



DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

El concepto de vulnerabilidad expresa la condición de indefensión en la que se pueden encontrar una persona, grupo o comunidad debido a características como edad, sexo, condición de salud, nutrición, raza o etnia, entre otros. De forma que los grupos sociales en situación de vulnerabilidad pueden ser definidos como “aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de “riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida...”

Análisis o Diagnóstico

La Dirección de Grupos Vulnerables a finales de mayo, menciona que no se ha elaborado ningún diagnóstico, en relación a las fortalezas y debilidades de los Grupos Vulnerables dentro del área geográfica de Tehuacán, pero; se están utilizando las estadísticas del INEGI y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Vinculación con otras dependencias

La promoción para apoyar a los grupos vulnerables se hace principalmente a través de la gestión ante dependencias públicas y privadas para el otorgamiento de apoyos y estímulos, la elaboración de diversos eventos en los que se otorguen servicios de manera gratuita, esto; en coordinación con Instituciones Educativas y Organizaciones no lucrativas. Así mismo el personal que labora dentro de la Dependencia realiza gestiones y asesorías psicológicas y jurídicas sin costo alguno.

La forma que se dan a conocer estos apoyos, es a través de los medios de comunicación (escritos, electrónicos y radiofónicos), volanteo mediante trípticos.

Indicadores (2014)

Los indicadores de gestión, evaluación y monitoreo que utilizará la Dirección para dar seguimiento a los proyectos, será conforme a las estadísticas de CONEVAL, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) y del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática), se está realizando la evaluación de las zonas, que se encuentran en marginación, ya sea alimentaria, vulnerables por carencias sociales, por carencias educativas, en situación de pobreza moderadas, extrema, vulnerables por ingresos o de cualquier otro rubro. Una vez hecho lo anterior; se harán visitas domiciliarias por parte del personal de la Dirección, con la finalidad de evaluar las necesidades y carencias que se tienen en dichas zonas, y finalmente elaborar proyectos que se enfoquen a combatir estas situaciones que se tienen en marginación a dichos grupos.

De igual forma; se está realizando el control de todos los ciudadanos, que acuden a nuestra dependencia a solicitar apoyo o asesoría, de cualquier tipo y con ello realizar una estadística, para localizar, en que zona se encuentran y si son afectados por los índices de marginación antes mencionados, sean incluidos en los programas, eventos y apoyos que la Dirección gestiona.



Debilidades y necesidades al inicio de esta Administración

La falta de recursos para dar apoyos directos a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, la falta de colaboración de los otros 2 niveles gubernamentales para facilitar la atención a los ciudadanos, el desconocimiento de algunos rubros en cuanto a los derechos y obligaciones de los ciudadanos, en situación de vulnerabilidad y a falta de espacios y lugares especializados para ciudadanos discapacitados.

La Administración (2011 – 2014) no entregó archivo alguno de programas o proyectos en los que se haya beneficiado a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad.

En cuanto a la ciudadanía; la falta de conciencia en la igualdad, para el acceso a los servicios, sin importar ninguno de los factores personales e individuales del ciudadano, en virtud de que tienen los mismos derechos y obligaciones. Así mismo la falta de respeto a los espacios destinados para las personas discapacitadas, la discriminación por origen étnico o preferencia sexual, el abandono hacia los niños en situación de calle y adultos mayores, la falta de oportunidades laborales y apoyos a madres solteras. En conclusión la falta de conciencia social para convertirnos en una Ciudad incluyente.

Participación Ciudadana

La participación Ciudadana se está promoviendo con visitas a las colonias con mayor rezago, la realización de cursos, talleres y eventos en donde se dé a conocer y se concientice a la ciudadanía sobre los grupos en situación de vulnerabilidad y la forma de incluirlos socialmente a las actividades diarias, siempre respetando los derechos que en específico ellos tienen.

Alcances y metas (2014)

- Atender al mayor número de ciudadanos en situación de vulnerabilidad que acudan a nuestra dependencia, siempre respetando y cuidando que el trato hacia ellos sea conforme a derecho. Buscar que se brinde apoyo ya sea a través de la Iniciativa Pública (programas federales y estatales de desarrollo social) o de la Iniciativa Privada (empresas socialmente responsables) o de las Organizaciones de Asistencia Social, a los ciudadanos que se encuentren en situación marginal conforme a los rubros ya mencionados con antelación.
- Impulsar la Dirección de Grupos Vulnerables durante este año, en virtud de que en la administración anterior, solo era una coordinación.
- La realización de todo tipo de eventos, en los cuales se pueda brindar a los grupos que a nuestra Dirección competen, apoyos y servicios para cumplir en parte, con la lucha en contra del rezago social, que los diversos niveles de gobierno se encuentran realizando.